



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0903
RESOLUCIÓN N°
NEUQUÉN, 07 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6398-M/19 de la Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación-, Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la Nota s/n° de fecha 23 de Septiembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, obrante a fs. 1, el Coordinador General de la Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación, solicita el pago de la factura tipo B N° 0002-00000945 por \$ 63.525.- (Pesos Sesenta y Tres mil Quinientos Veinticinco) de la firma CERCOS PUBLICIDAD S.A. por el servicio de impresión y fijación de carteles séxtuples con destino a la campaña en la vía pública "Feria del Libro Edición 2018",

Que atento a no contar con los tiempos para la emisión de la orden de compra, se le solicitó al proveedor la realización de los mismos, teniendo en cuenta que los precios son los que se manejan en el mercado y que la firma mencionada ya ha realizado trabajos al municipio, en forma satisfactoria;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Coordinador General de la Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación y del Secretario de Gobierno y Coordinación y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 1290/19, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Transacción Preventiva N° 6324 AA 101074;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE MOVILIDAD URBANA
A CARGO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVEN:

fdo: García - Bermúdez

Es copia

C.P.N. Zambardo, Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0002-00000945 por un importe de PESOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO (\$ 63.525.-), a nombre de **CERCOS PUBLICIDAD S.A.**, por el servicio de impresión y fijación de carteles séxtuples con destino a la campaña en la vía pública "Feria del Libro Edición 2018", con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: García - Bermúdez

C. R. Valdivia Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2262
Fecha 22 / 11 / 2019